FUNDACIÓN CARDENAL SPÍNOLA DE LUCHA CONTRA EL PARO

Fundación Cardenal Spínola de Lucha Contra el Paro

PRESENCIA DE LA IGLESIA DE SEVILLA
EN EL MUNDO DEL DESEMPLEO

MEMORIA 2017

FUNDACIÓN CARDENAL SPÍNOLA DE LUCHA CONTRA EL PARO

PRESENCIA DE LA IGLESIA DE SEVILLA
EN EL MUNDO DEL DESEMPLEO

MEMORIA 2017

MEMORIA 2017

ESQUEMA DE LA MEMORIA

PRESENTACIÓN 5

PATRONATO 10

COMISIÓN EJECUTIVA 11

COLABORADORES 12

ÁREAS 13

1. ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN 15

2. ÁREA DE ORIENTACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO 19

3. ÁREA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO 23

4. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN 25

INFORMACIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA 27

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 28

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2017 29

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (CASH-FLOW) 2017 31

PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018 32

PRESUPUESTO (CASH-FLOW) 2018 34

NOTAS EXPLICATIVAS 35

PRESENTACIÓN

"El oficio de la humildad es otro: mostrarnos nuestra realidad, darnos la puntual medida de lo que somos, enseñarnos nuestro valor intrínseco y exacto y el que tenemos en relación con nuestros semejantes y con Dios... Modelo tenemos de esta humildad en la Madre de Dios: 'hizo en mí grandes cosas el que es poderoso'; y así reconoce su grandeza, pero no se queda con el honor que de ella proviene. La humildad no es solo verdad, sino justicia. Y, en efecto, ella nos hace colocarnos en nuestro puesto, sin atribuirnos lo que no nos pertenece, sino dando a cada cual lo suyo: a Dios, lo que es de Dios, o sea, todo lo bueno que en nosotros hay, y a nosotros, lo nuestro: la miseria, el pecado...". (F. 35, fascículo de los manuscritos autógrafos del beato Marcelo Spínola Maestre).

"El trabajo no puede considerarse como una mercancía ni un mero instrumento en la cadena productiva de bienes y servicios, sino que, al ser primordial para el desarrollo, tiene preferencia sobre cualquier otro factor de producción, incluyendo al capital. De allí el imperativo ético de «preservar las fuentes de trabajo», de crear otras nuevas a medida que aumenta la rentabilidad económica, como también se necesita garantizar la dignidad del mismo". (Carta del Santo Padre Francisco a los participantes en la Conferencia Internacional *"De la Populorum Progressio a la Laudato si"*, Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, 23 de noviembre de 2017).

A lo largo de sus años de existencia, la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro ha procurado, humildemente, servir con fidelidad y dedicación a la tarea confiada por la Iglesia. De esta manera, la Fundación se constituye como respuesta de la Iglesia diocesana de Sevilla al problema del desempleo, y asume como misión acompañar al hermano sin trabajo, alentándole, asesorándole y ayudándole en la búsqueda de empleo, bajo la conciencia del valor del trabajo como aspecto esencial para el desarrollo y dignificación de la vida humana.

Siempre es una obligación permanente conocer lo mejor posible las situaciones de las personas que pretendemos servir, pues solo así lograremos entenderlas, hacernos uno con ellas y prestar la ayuda adecuada. Por ello, podríamos y deberíamos preguntarnos, ¿cuál es la realidad actual del mercado laboral? ¿Hacia dónde evoluciona? ¿Cuáles son sus perspectivas?

En el documento 2017 *“Mercado de trabajo y condiciones laborales: posicionamiento ante un cambio estructural”,* se subraya que, si bien se ha seguido insistiendo en los medios de comunicación acerca de la progresiva superación de “la crisis”, lo cierto es que, en cuanto a lo que al desempleo se refiere, los datos continúan siendo engañosos. En 2017, la tasa de paro llegó a descender más de 10 puntos desde el nivel máximo de la crisis. Se ha creado empleo, ciertamente, pero la tasa de paro persiste en cifras escandalosas y el empleo generado ha sido insuficiente; y lo que puede considerarse casi peor, de mala calidad.

Se crea empleo, pero empleo precario. Se consolida la precariedad creciendo con ello la pobreza que la acompaña, intensificándose la temporalidad, aumentando los contratos de cortísima duración. Para muchos, los salarios percibidos no llegan a cubrir las necesidades. En algunas Comunidades como la andaluza, el desequilibrio es aún mayor. Las estadísticas reflejan que más del 40% de los andaluces sufre pobreza y exclusión social; tres de los cuatro barrios más pobres de las quince ciudades más pobladas de España están en Sevilla, y cuatro más figuran entre los quince con mayor pobreza.

En el citado documento se expone que también esta crisis ha servido de “estrategia” o “marco” para amparar una nueva reconversión del mundo laboral, una más, caracterizada por la aparición de grandes sectores de población vulnerables en el empleo, por la generación de empleo insuficiente y por la precariedad normalizada.

Desgraciadamente, se confirma la tendencia hacia una problemática que ya es estructural y en la que una gran mayoría de personas están en riesgo cierto de vulnerabilidad, de tener que entrar en una dinámica indeseable de desempleo, precariedad y pobreza. La frase que dice que "la peor forma de pobreza laboral es no tener un empleo", suena ahora como una frívola evasiva ante una realidad indiscutiblemente dura.

Mención especial requiere también la incidencia observada en los mercados laborales de los flujos migratorios, ya sean flujos políticos, económicos o con ambas motivaciones a la vez. Nuestro mundo está afrontando una crisis de refugiados sin precedentes a lo que hay que sumar la emigración de los que se ven obligados a buscar una vida mejor, con mayores oportunidades de desarrollo para sí y para sus familias.

Ante toda esta realidad, resuenan en nosotros las palabras del beato Marcelo Spínola: *"Razonable es, pues, que no me deje dominar de la tristeza ni del desaliento, sino que me anime y con un valor a toda prueba, trace para el mes venidero mis planes, escribiéndolos en el papel a fin de que no se borren de la memoria, a lo menos para poder recordarlos si algún día los olvido"*. (F. 66, fascículo de los manuscritos autógrafos del beato Marcelo Spínola Maestre).

Nos exhorta san Juan Pablo II en su Carta Apostólica Novo Millennio Ineunte: *"Es la hora de una nueva «imaginación de la caridad», que promueva no tanto y no solo la eficacia de las ayudas prestadas, sino la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre".*

En este entorno y aunque más adelante, en el capítulo de áreas, se aportan los informes detallados de las cuatro áreas organizativas en que se estructura la Fundación, anticipamos en esta presentación algunos de sus contenidos más significativos. Como siempre, a nivel numérico, son pobres nuestros resultados, y reducidas nuestras posibilidades económico-financieras.

En el Área de Orientación para la Búsqueda de Empleo, en 2017 la Fundación atendió a un total de 256 personas, de las que algo más del 33% fueron personas migrantes. Este porcentaje crece con intensidad si se compara con el 18% del año 2015 y el 25% de 2016, porcentajes que confirman la tendencia ya citada respecto a los flujos migratorios. En esta área conviene subrayar especialmente la impartición de Talleres de Mejora en el Sistema de Búsqueda de Empleo que, como viene siendo habitual, son calificados como excelentes por los participantes. Un porcentaje significativo de ellos manifiestan su satisfacción al haber conseguido empleo mediante la aplicación de las mejoras recomendadas.

En el Área de Apoyo al Autoempleo y Emprendimiento, en 2017 se han atendido, analizado y acompañado 35 proyectos de pequeños negocios como soluciones de salida potencial a determinadas situaciones de desempleo o de empleo precario de las personas solicitantes. En algunos casos, cada vez más numerosos, el autoempleo ha sido la única y mejor alternativa recomendable para ciertos desempleados ya "descartados" por diferentes criterios de los mercados laborales. Los diversos proyectos han sido analizados en cuanto a viabilidad, apoyados financieramente si así lo han necesitado para su puesta en marcha, y asesorados y acompañados para superar las dificultades propias de los inicios.

En el Área de Sensibilización y Difusión, se ha desarrollado una amplia actividad durante el año. Además de la publicación ya citada del importante Documento 2017, *"Mercado de trabajo y condiciones laborales: posicionamiento ante un cambio estructural"*, en el mes de noviembre se presentó, bajo la presidencia de nuestro Arzobispo, el avance del Documento 2018 *"Marcelo Spínola y Maestre: la santidad en la cuestión social"*. Los redactores del documento son D. José Leonardo Ruiz Sánchez, Catedrático de Historia Contemporánea, y D. José Luis García de la Mata Calvo, Licenciado en Historia de la Iglesia, ambos de acreditada trayectoria y reconocido prestigio en el estudio de la vida y obras del Beato Marcelo Spínola.

Por otra parte, la Fundación continúa colaborando de forma activa en la Acción Conjunta contra el Paro, participando en sus distintas actividades diocesanas, entre las que destacamos el VIII y X Encuentro Diocesano *"Ante el parado activa tu Conciencia"*, la Eucaristía en torno al 1º de mayo (IX Encuentro), fiesta de San José Obrero, y en la preparación de la Muestra Itinerante *"Por un trabajo decente"*.

Pero, en esta área, reseñamos sobre todo el Plan de Difusión y Servicio de la Fundación, aprobado por el Consejo Episcopal en septiembre de 2017. Su finalidad es darla conocer y tener una mayor presencia en parroquias, arciprestazgos, vicarías, y otras realidades eclesiales, a fin de servir más y mejor a los más necesitados. A pesar del poco tiempo transcurrido, ya estamos viendo, gracias a Dios, los frutos de esta iniciativa: son más las personas que acuden a la Fundación, tanto para que les ayudemos a buscar empleo como para orientación en sus proyectos de autoempleo o microempresa, y también ofreciéndose como potenciales colaboradores.

En el Área de Administración, cabe destacar la mejora notable en el proceso de acogida a las personas que solicitan nuestros servicios, así como la comunicación y coordinación con las distintas entidades eclesiales y no eclesiales que nos derivan los diferentes casos en que podemos resultar de ayuda.

Igualmente importante, e inseparablemente unido, es el soporte y las facilidades suministradas a los colaboradores, materializada en el registro de información, documentación, archivos, elaboración de cuadrantes actualizados de personas atendidas y proyectos en curso, concertar entrevistas, convocatorias de talleres de formación...

Damos gracias a Dios por los colaboradores que se sienten llamados a esta vocación de servicio, auténticos pilares de la Fundación sin los cuales, sencillamente, esta no existiría.

Queda mucho por hacer, pero sabemos que la misión es del Señor. Nosotros solo podemos dar gracias porque, a pesar de nuestras debilidades y limitaciones, cuenta con nosotros. Así, poco a poco, podemos configurarnos con Cristo mediante el servicio a los pobres, con los cuales Él se identifica.

Muchas gracias, especialmente, a D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, y a D. Santiago Gómez Sierra, Obispo auxiliar; su cercanía, interés, apoyo en momentos difíciles y la alta valoración de la labor realizada por la Fundación que siempre nos muestran nos alientan a continuar con la misión recibida.

También nuestro sincero agradecimiento a D. Teodoro León Muñoz, Vicario General, por su incondicional ayuda, haciéndolo extensivo a D. Rafael Muñoz Pérez, D. Antonio Vergara González y D. Enrique Barrera Delgado, por su valiosa e imprescindible colaboración para el desarrollo del Plan de Difusión y Servicio en sus respectivas Vicarías. Sin olvidar a todos los arciprestes, párrocos y equipos parroquiales que tan fraterna acogida nos han prestado haciéndonos sentir en casa.

Muchas gracias a todos aquellos que, de una u otra manera, participan en la vida de la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro mediante sus oraciones, donativos, colaboraciones…

Que la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra, nos guarde en su regazo. *“Ella no acepta que nos quedemos caídos y a veces nos lleva en sus brazos sin juzgarnos. Conversar con ella nos consuela, nos libera y nos santifica”.* (Gaudete et exsultate, 176)

PATRONATO

PRESIDENTE

Juan Enrique Llimona Becerra

PATRONOS

SECRETARIO-COORDINADOR

Manuel Luis Góngora García
(Delegación Diocesana de Pastoral Social - Justicia y Paz)
Pilar Chinchilla Ávila (FMA)
(Confederación de Religiosos)
Isacio Siguero Muñoz
(Consejo Presbiteral)
Emilio Barredo de Valenzuela Hernández Pinzón
(Cáritas Diocesana)
Miguel Cuevas Pérez
(Consejo General de HH. y CC.)
Alfredo Álvarez Tello
(Cursillos de Cristiandad)
Mª Jesús Gil Pérez
(Hermandades del Trabajo)

VOCALES COLABORADORES

José Robles Gómez
Sebastián Galera Galera
Fernando Arteaga Ruiz
Juan Pablo Fernández Barrero
Ignacio Sánchez-Blanco Parody

SECRETARIO-ADMINISTRACIÓN

Carlos D´Herbe León

Nota.- Conforme a lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos, en sesión de 9 de julio de 2018, se ha procedido a la Renovación del Patronato en lo que respecta a los representantes del Consejo Presbiteral de la Archidiócesis de Sevilla, de Cáritas Diocesana de Sevilla, y de Hermandades del Trabajo de Sevilla, tras haber expirado la vigencia relativa a los patronos designados por dichas entidades. Nuestro sincero agradecimiento y máximo reconocimiento a todos por su larga entrega, su testimonio y el buen servicio prestado. En la página 26 se informa con detalle de los nuevos nombramientos.

COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE

Manuel Luis Góngora García
(Delegación Diocesana de Pastoral Social - Justicia y Paz)

PATRONOS

Emilio Barredo de Valenzuela Hernández Pinzón
(Cáritas Diocesana)
Miguel Cuevas Pérez
(Consejo General de HH. y CC.)
Alfredo Álvarez Tello
(Cursillos de Cristiandad)
Mª Jesús Gil Pérez
(Hermandades del Trabajo)

COORDINADORES DE ÁREA

Manuel Luis Góngora García
(Sensibilización y Difusión)
Juan Enrique Llimona Becerra
(Orientación en la Búsqueda de Empleo)
Fernando Arteaga Ruiz
(Apoyo al Emprendimiento)
Juan Pablo Fernández Barrero
(Administración)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Carlos D'Herbe León

VOCALES

José Robles Gómez
Sebastián Galera Galera
Ignacio Sánchez-Blanco Parody

Nota.- Cualquier patrono puede asistir a las sesiones de la Comisión Ejecutiva, al igual que los colaboradores que han realizado el estudio y acompañamiento de los proyectos que se presentan para su aprobación, o bien otros colaboradores cuya presencia sea considerada oportuna.

COLABORADORES

ÁREA DE ORIENTACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

Elsa Batanero Moya
José Ramón Bécares Lozano
Sebastián Galera Galera
María José García Domínguez
Salvador de Mier Valero
Manuel Ramos Góngora
Francisco del Río Muñoz
Juan Rueda Gómez

ÁREA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO

Juan Candau Hidalgo
Antonio Caparrós Alenda
Luis Durán Fernández
José María España Romero
Cherry A. Matheus Laya
José Luis Silva Moreno
Antonio Villafuerte Martín

OTROS COLABORADORES

Mª de los Ángeles Arenas Gómez
José Luis Cáceres Calvillo
Luisa María García-Posada Huelva
Mª Carmen Mármol Bermúdez
Guadalupe Martín Ramírez
Ana Olea Movilla
Alfonso Rodríguez Sánchez de Alva
Manoli Rojo (AJM)
Carmen Sánchez Portillo
Francisco Sayago Olavarrieta
Pilar Trillo (PSA)
Teresa Vila Vilar

ÁREAS

1. ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN.

"Dios siempre es novedad, que nos empuja a partir una y otra vez y a desplazarnos para ir más allá de lo conocido, hacia las periferias y las fronteras. Nos lleva allí donde está la humanidad más herida y donde los seres humanos, por debajo de la apariencia de la superficialidad y el conformismo, siguen buscando la respuesta a la pregunta por el sentido de la vida. ¡Dios no tiene miedo! ¡No tiene miedo! Él va siempre más allá de nuestros esquemas y no le teme a las periferias. Él mismo se hizo periferia (cf. Flp 2,6-8; Jn 1,14). Por eso, si nos atrevemos a llegar a las periferias, allí lo encontraremos, él ya estará allí. Jesús nos primerea en el corazón de aquel hermano, en su carne herida, en su vida oprimida, en su alma oscurecida. Él ya está allí". (Gaudete et exsultate, 135)

El Área de Sensibilización y Difusión tiene como funciones prioritarias dar a conocer a la sociedad el grave problema del desempleo y sensibilizarla sobre sus efectos, desde la Doctrina Social de la Iglesia, así como proponer acciones al respecto. Ello se traduce en la publicación, con carácter periódico, de documentos de reflexión en el ámbito de la economía y el empleo, informar y comentar noticias relacionadas con el mercado laboral, realizar una difusión de la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro dando a conocer su existencia, su ámbito de actuación y los servicios que presta, participar y colaborar con otras instituciones eclesiales, etc.

La Fundación continúa colaborando de forma activa y como miembro del grupo promotor en la denominada Acción Conjunta contra el Paro, participando en sus distintas actividades diocesanas, entre las que destacamos el VIII y X Encuentro Diocesano *"Ante el parado activa tu Conciencia"*, la Eucaristía presidida por el Sr. Arzobispo en torno al 1 de mayo (IX Encuentro), fiesta de San José Obrero, patrono de los trabajadores, y Día Mundial del Trabajo, y la Muestra Itinerante *"Contra el paro y la pobreza, ¡trabajo decente!, como Dios quiere"*.

- En el mes de julio se editó la Memoria 2016 que refleja, con alto grado de detalle, los informes de las distintas áreas operativas, las cuentas anuales, y las previsiones y objetivos de la Fundación para el año siguiente. Sin duda, la publicación de la Memoria anual y su difusión representa un momento de especial importancia para la Fundación como instrumento más representativo para dar a conocer la labor realizada.

- También en julio se publicó el Documento de formación y reflexión de 2017, bajo el título: *"Mercado de trabajo y condiciones laborales: posicionamiento ante un cambio estructural".* Abordado con rigor, profundidad y sentido crítico, el objeto de estudio es el mercado laboral, realidad de la máxima importancia en los momentos actuales y futuros. Sus autores son José Ramón Bécares Lozano, psicólogo y consultor de RR.HH., Juan Enrique Llimona Becerra, ingeniero y consultor de RR.HH., y Manuel Luis Góngora García, diácono y economista, todos ellos colaboradores de la Fundación.

El lunes 27 de noviembre, en la sala Beato Marcelo Spínola del Palacio Arzobispal y bajo la presidencia de nuestro Arzobispo, se presentó el avance del Documento 2018 *"Marcelo Spínola y Maestre: la santidad en la cuestión social"*. Los redactores del documento son D. José Luis García de la Mata Calvo, Licenciado en Historia de la Iglesia, y D. José-Leonardo Ruiz Sánchez, Catedrático de Historia Contemporánea, de acreditada trayectoria y reconocido prestigio en el estudio de la vida y obras del Beato Marcelo Spínola.

Con ocasión del XXX aniversario de la beatificación de D. Marcelo, la Fundación considera esta reciente efemérides como una oportunidad excepcional para divulgar la espiritualidad y proyección social del Cardenal Spínola, auténtica riqueza de la Iglesia. Sus excepcionales cualidades pastorales, virtudes sacerdotales, su vivencia heroica de la Caridad lo constituyen en verdadero modelo de seguimiento a Jesucristo.

Pero, en esta área, reseñamos sobre todo el Plan de Difusión y Servicio de la Fundación, aprobado por el Consejo Episcopal en septiembre de 2017. Su finalidad es darla conocer y tener una mayor presencia en parroquias, arciprestazgos, vicarías, y otras realidades eclesiales, a fin de servir más y mejor a los más necesitados. La Fundación viene siendo muy bien acogida por las parroquias en las que anuncia su misión, vocación y testimonio de servicio a nuestros hermanos y hermanas que sufren las dramáticas consecuencias del desempleo.

Gracias a Dios, ya estamos viendo los frutos de esta iniciativa: son más las personas que acuden a la Fundación, tanto para que les ayudemos a buscar empleo como para orientación en sus proyectos de autoempleo o microempresa, y también ofreciéndose como potenciales colaboradores. Sin olvidar la aportación personal y

comunitaria que está suponiendo para los propios colaboradores de la Fundación.

Aunque esta Memoria corresponde a 2017, consideramos ilustrativo informar del desarrollo del Plan de Difusión y Servicio en el curso pastoral 2017/2018, reiterando nuestro agradecimiento a todos los equipos parroquiales que nos han recibido por su afectuosa acogida y testimonio de entrega en el anuncio del Evangelio; si Dios quiere, esperamos continuar con la misma ilusión durante el próximo curso, haciendo visible la disponibilidad de la Fundación en aquello que le caracteriza desde su identidad cristiana: acoger, ayudar, orientar, acompañar al que lo necesita, socorrer al hermano desempleado mediante la Lucha contra el Paro.

"La credibilidad de la Iglesia pasa por el camino del amor misericordioso y de la compasión abiertas a la esperanza. Esta credibilidad también depende de vuestro testimonio personal: no se trata solamente de reencontrar a Cristo en los pobres, sino de que los pobres perciban a Cristo en vosotros y en vuestro actuar. Si estáis enraizados en la experiencia personal de Cristo podréis contribuir también a una «cultura de la misericordia», que renueva profundamente los corazones y abre a una nueva realidad". (Mensaje del Papa Francisco a los miembros de la Asociación Internacional de las Caridades, 22 de febrero de 2017)

PLAN DE DIFUSIÓN Y SERVICIO - SITUACIÓN A JUNIO DE 2018

IGLESIA SAN ESTEBAN

PARROQUIA SAN JOSÉ Y SANTA MARÍA (SEVILLA ESTE)

PARROQUIA ESPÍRITU SANTO (MAIRENA DEL ALJARAFE)

PARROQUIA NTRA. SRA. DEL ROSARIO (SAN JERÓNIMO)

PARROQUIA SAN JERÓNIMO

PARROQUIA CORPUS CHRISTI (AVDA. PALMERA)

PARROQUIA BUEN PASTOR Y SAN JUAN DE LA CRUZ (PADRE PÍO / PALMETE)

PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA ANUNCIACIÓN Y SAN JUAN XXIII

PARROQUIA SAN ISIDRO LABRADOR (EL PRIORATO)

PARROQUIA SANTA CRUZ (LORA DEL RÍO)

PARROQUIA NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES Y SAN JOSÉ DE CALASANZ (MONTEQUINTO)

PARROQUIA DIVINO SALVADOR (DOS HERMANAS)

PARROQUIA SANTA TERESA (PLAZA DE LAS MORADAS)

PARROQUIA SAGRADA FAMILIA (AVDA. MIRAFLORES)

PARROQUIA NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS (PARQUE ALCOSA)

PARROQUIA NTRA. SRA. DEL MAYOR DOLOR (LA BARZOLA)

PARROQUIA NTRA. SRA. DE CONSOLACIÓN (AZNALCÓLLAR)

PARROQUIA SANTA MARÍA LA MAYOR (SANLÚCAR LA MAYOR)

PARROQUIA SAN MIGUEL ARCÁNGEL (CASTILLEJA DEL CAMPO)

PARROQUIA NTRA. SRA. DEL PILAR (POLÍGONO SAN PABLO)

PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA SALUD (MACARENA / POLÍGONO NORTE)

PARROQUIA SAN ISIDRO LABRADOR (PINO MONTANO)

2. ÁREA DE ORIENTACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.

"Aunque aliviar a una sola persona ya justificaría todos nuestros esfuerzos, eso no nos basta. Los Obispos de Canadá lo expresaron claramente mostrando que, en las enseñanzas bíblicas sobre el Jubileo, por ejemplo, no se trata solo de realizar algunas buenas obras sino de buscar un cambio social: «Para que las generaciones posteriores también fueran liberadas, claramente el objetivo debía ser la restauración de sistemas sociales y económicos justos para que ya no pudiera haber exclusión»". (Gaudete et exsultate, 99)

En el Área de Orientación en la Búsqueda de Empleo se acoge, escucha, informa, orienta y acompaña a las personas desempleadas que solicitan los servicios de la Fundación hasta que encuentran empleo.

Durante el año 2017, se ha mantenido una intensa actividad en el Área de Orientación en la Búsqueda de Empleo acogiendo a un total de 256 personas. Todas ellas han sido atendidas, de forma personalizada, con las correspondientes entrevistas individuales de acogida, seguimiento y acompañamiento en sus actividades de búsqueda de empleo, que se realizan con una frecuencia media de 3 a 4 semanas. El número total de las entrevistas efectuadas en el desarrollo de los planes personalizados de búsqueda de empleo es del orden del millar.

En relación al perfil de las personas atendidas, se ha equilibrado respecto al año anterior en el que se daba clara preponderancia femenina, la presencia de mujeres (48%) respecto a la de hombres (52%). En cuanto a nacionalidades, se confirma la tendencia de incremento de acogidas foráneas, alcanzándose un total de algo más del 33% de personas extranjeras respecto al total de personas acogidas, frente al 18% del año 2015 y al 25% de 2016. Esta evolución parece confirmar con claridad la vuelta a mayores flujos de inmigración, con crecimientos notables correspondientes a algunos países sudamericanos. También puede ser calificado de significativo el incremento en la presencia de refugiados.

En 2017 hay que reseñar muy positivamente el incremento de peticiones de acogida derivadas del Plan de Difusión y Servicio aprobado a nivel diocesano y puesto en marcha en el cuarto trimestre de 2017. El Plan no solo está produciendo la llegada de más personas desempleadas que solicitan los servicios de la

Fundación sino que también está siendo muy fructífera en cuanto al ofrecimiento de nuevos colaboradores.

En el Área de Orientación en la Búsqueda de Empleo, conviene subrayar especialmente la impartición de los Talleres de mejora en el sistema de Búsqueda de Empleo (TBE) que, como viene siendo habitual, son calificados como excelentes por los participantes. Tal como se indicó en la Memoria de 2016, para los colectivos con mayor dificultad de comprensión de los contenidos de los talleres, especialmente inmigrantes recién venidos de países con otro idioma, se diseñó un taller especial y con un mayor apoyo en cuanto a número de monitores; este taller se impartió en el mes de junio.

En total, durante 2017 se han realizado cinco talleres TBE, con la asistencia de 57 participantes. Buena parte de ellos manifiestan su satisfacción al haber conseguido empleo mediante la aplicación de los conceptos, herramientas y mejoras recomendadas. Los talleres son impartidos habitualmente por dos o tres colaboradores.

Complementariamente, se ve la necesidad de diseñar y programar la puesta en marcha de talleres con módulos específicos de formación inicial básica, especialmente en el ámbito de las habilidades sociales, comunicativas, presenciales, requisitos ciertamente imprescindibles aunque sea a un nivel mínimo para comenzar cualquier proceso de búsqueda de empleo con algunas posibilidades de éxito. Muchas personas de las que atendemos no cuentan con las competencias mínimas recomendables en este aspecto.

Más de 70 personas han encontrado empleo en 2017, cifra similar a la del año pasado. Parece seguir la tendencia de crecimiento del número de personas que encuentran empleo, confirmando una cierta mejora “relativa” de los mercados laborales. Subrayamos lo de “relativa” ya que, aunque se encuentra empleo con más facilidad, habitualmente es de tipo precario (corta duración, baja retribución…).

Esta situación de empleo insuficiente y precario sigue perjudicando en especial a las personas que, por sus características personales y laborales, encuentran más dificultad para buscar/encontrar empleo, generándose grupos de personas acogidas con especial dificultad para su inserción laboral.

Por su situación de personas prácticamente “descartadas”, requieren más dedicación y durante periodos de tiempo más largos. Así, la Fundación ha seguido atendiendo durante 2017 a 137 personas de

años anteriores. Como indicamos en nuestro Documento 2017 de título *"Mercado de trabajo y Condiciones Laborales. Posicionamiento ante un cambio estructural"*:

"La destrucción voraz de empleo de los últimos años, la persistente incapacidad manifiesta de generación de suficientes nuevos empleos decentes y la proliferación de las características del citado "mercadillo precario" han llevado a una situación de extrema fragilidad a colectivos vulnerables. Muchos de ellos caracterizados en parte por la edad (o jóvenes poco cualificados o mayores de 45 años y, sobre todo, aquellos que tienen más de 55 años), que fueron expulsados del mercado de trabajo y que, según advierten los expertos, difícilmente lograrán un empleo solo por sus propios medios, a pesar de que la situación pudiera ser mucho más propicia. En la actualidad, en torno a un millón de jóvenes de menos de 30 años y en el mejor de los casos con la ESO, ni estudian ni trabajan. Si sumamos a los parados mayores de 45 años que llevan largo tiempo en el desempleo, porque la edad se convierte en un enorme impedimento para que les contraten, pueden suponer unos dos millones y medio de personas. Unas cifras realmente inaceptables, unas dramáticas situaciones personales y familiares que precisan soluciones urgentes y dignas".

Como ya se indicaba en la memoria del año pasado, el autoempleo no solo continúa siendo una alternativa, sino posiblemente la mejor y, en muchos casos, única solución para una mayoría significativa de estas personas vulnerables. Incluso también para otras muchas con mayores posibilidades por sus niveles de formación y experiencia.

Consecuentemente, el Área viene asumiendo su apoyo a la misión de la Fundación de posibilitar el acceso a un empleo digno, no solo mediante el diseño e impartición de talleres especializados, sino desde la evaluación y orientación de posibles "autoempleables", personas a las que debe posibilitarse un adecuado e imprescindible acompañamiento con formación y desarrollo específicos para que se genere en ellos una mínima necesaria mentalidad empresarial.

Desde el realismo con el que se debe considerar las dificultades que esta tarea suele presentar, la Fundación ha de perseverar aportando las mejores técnicas y herramientas disponibles ya que, como se ha indicado, la alternativa del autoempleo individual o colectivo se va revelando en muchas ocasiones como única y digna para personas descartadas por los mercados laborales.

3. ÁREA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO.

"No podemos permanecer en silencio ante el sufrimiento de millones de personas cuya dignidad está herida, ni podemos seguir avanzando como si la difusión de la pobreza y la injusticia no tuvieran ninguna causa. Crear las condiciones adecuadas para consentir que cada persona viva de manera digna es un imperativo moral, una responsabilidad que involucra a todos". (Mensaje del Santo Padre Francisco al Presidente Ejecutivo del Foro Económico Mundial (Davos, Suiza, 23-26 de enero de 2018)

En el Área de Apoyo al Autoempleo y Emprendimiento, en 2017 se han atendido, analizado y acompañado 35 proyectos de pequeños negocios como soluciones de salida potencial a determinadas situaciones de desempleo o de empleo precario de las personas solicitantes. De entre ellos, 9 pasaron a la Comisión Ejecutiva que aprobó la correspondiente financiación y seguimiento. El resto de proyectos continúan en su proceso de estudio a final de año, o bien han sido desestimados por el emprendedor o la Fundación.

En algunos casos, cada vez más numerosos, el autoempleo ha sido la única y mejor opción recomendable para ciertos desempleados ya "descartados" por diversos criterios de los mercados laborales. Los diversos proyectos han sido analizados en cuanto a su viabilidad económica, financiera, comercial, apoyados financieramente si así lo han necesitado para su puesta en marcha, con el consiguiente asesoramiento y acompañamiento oportuno que ayude a superar las dificultades propias de los inicios.

Durante el año 2017 hemos afianzado los procesos de análisis de los proyectos presentados. Seguimos advirtiendo la necesidad de una formación básica de los solicitantes y la importancia que, en los proyectos que financiamos, tiene un acompañamiento estrecho del emprendedor durante, al menos, sus primeros pasos.

Como fruto del Plan de Difusión y Servicio de la Fundación, se han incorporado dos nuevos colaboradores al Área de Emprendimiento. La incorporación de nuevos colaboradores sigue siendo objetivo prioritario del Área de Apoyo al Emprendimiento, a fin de facilitar el mejor servicio posible a las personas que requieren nuestra ayuda.

En el siguiente cuadro se muestran los proyectos aprobados en 2017 con una breve descripción de la actividad y los puestos de trabajo generados:

PROYECTOS APROBADOS 2017			
TITULAR	**DESCRIPCIÓN**	**EMPLEOS**	**IMPORTE**
1. J.R.M.	Recogida de aceite usado y Multiservicio	3	8.500,00
2. O.A.M.	Asador de pollos y comidas caseras	2	500,00
3. A.M.L.H.	Taller de Costura y Confección vestir	1	5.760,00
4. M.A.H.G.	Multimedia, sector Audiovisual	2	7.000,00
5. E.G.D.C.	Venta de productos Hostelería	1	1.500,00
6. I.R.S.G.	Limpieza de oficinas y edificios	2	7.700,00
7. M.C.P.F.	Tienda de ropa y complementos	1	7.500,00
8. F.F.U.	Instalaciones Megafonía e Iluminación	1	5.000,00
9. R.V.M.	Venta ambulante Chocolatería y churros	2	4.400,00
		15	47.860,00

En línea con lo anteriormente comentado, a los interesados se les facilitan modelos, herramientas e instrumentos acreditados en la práctica empresarial para la elaboración y puesta en marcha de ideas de negocio, lo que exige nuestra formación continua en este campo.

Nos planteamos seguir avanzando en el estudio de iniciativas que aumenten las posibilidades de consolidación de los proyectos. Al mismo tiempo, hemos iniciado el estudio de nuevas formas jurídicas y financieras que favorezcan la motivación de los emprendedores, la continuidad de los negocios y, en definitiva, el mantenimiento de los puestos de trabajo generados.

4. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN.

"Reconocer que, en el inmenso mundo de la pobreza, nuestra intervención es también limitada, débil e insuficiente, nos lleva a tender la mano a los demás, de modo que la colaboración mutua pueda lograr su objetivo con más eficacia. Nos mueve la fe y el imperativo de la caridad, aunque sabemos reconocer otras formas de ayuda y de solidaridad que, en parte, se fijan los mismos objetivos; pero no descuidemos lo que nos es propio, a saber, llevar a todos hacia Dios y hacia la santidad. Una respuesta adecuada y plenamente evangélica que podemos dar es el diálogo entre las diversas experiencias y la humildad en el prestar nuestra colaboración sin ningún tipo de protagonismo". (Mensaje del Santo Padre Francisco para la II Jornada Mundial de los Pobres, 2018).

El ejercicio 2017 ha sido de especial importancia para el Área de Administración pues, de acuerdo con el exhaustivo análisis realizado y recogido en la Memoria de 2016, desde el inicio del año se implantaron las medidas de mejora para que la Secretaría pudiera servir de manera eficiente y eficaz a sus responsabilidades y tareas, atendiendo siempre a la identidad propia y al objetivo último de facilitar la labor de Colaboradores, Coordinadores de área, Comisión Ejecutiva y Patronato, en el servicio y acompañamiento prestado a los hermanos desempleados.

Ciertamente, la Secretaría resulta clave para el funcionamiento de la Fundación, debiendo prestar unos servicios imprescindibles a las personas acogidas y a los colaboradores que las asisten. Se ha procedido a la reestructuración de la misma, constatándose en la valoración realizada una mejora organizativa, en el desempeño, a lo que se une que la Secretaría ha asumido tareas que redundan en la atención a los usuarios externos e internos de la Fundación.

Así, en el Área de Administración, debemos destacar los progresos habidos en el proceso de acogida a los personas que solicitan nuestros servicios, así como en la comunicación y coordinación con las distintas entidades eclesiales y no eclesiales que nos derivan los diferentes casos en que podemos resultar de ayuda.

Igualmente importante e inseparablemente unido, es el soporte y las facilidades suministradas a los colaboradores, materializada en el registro de información, documentación, archivos, elaboración de cuadrantes actualizados de personas atendidas y proyectos en curso, gestiones para concertar entrevistas, convocatorias de talleres

de formación..., procurando siempre que la relación con los usuarios se desarrolle con respeto, rigurosidad, discreción, confidencialidad, cercanía, comprensión, confianza, acompañamiento y ayuda efectiva.

Como se comenta con mayor amplitud en la información económica y financiera, y aunque los colaboradores prestan sus servicios desde la más absoluta gratuidad, la Fundación necesita contar con unos recursos mínimos que posibiliten llevar a cabo la misión recibida. Por ello, se tiene previsto realizar una campaña de Suscripciones y Donaciones en el último trimestre de 2018; este periodo elegido obedece al deseo de no distorsionar la finalidad del Plan de Difusión y Servicio que con enorme satisfacción se viene desarrollando.

Renovación del Patronato de la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro.

Según se expresa en la nota final de la página 10, correspondiente a la composición del Patronato, la Fundación da una afectuosa bienvenida a los nuevos patronos de acuerdo con los siguientes nombramientos:

D. Álvaro Román Villalón, pbro., como nuevo representante del Consejo Presbiteral, que sustituye en el cargo a D. Isacio Siguero Muñoz, pbro.

D. Pedro Ruiz Morcillo, como nuevo representante de Cáritas Diocesana, que sustituye en el cargo a D. Emilio Barredo de Valenzuela Hernández-Pinzón.

D.ª Ana María Gómez Pérez, como nueva representante de Hermandades del Trabajo de Sevilla, que sustituye en el cargo a D.ª María Jesús Gil Pérez.

En la citada sesión del Patronato de 9 de julio de 2018, aceptaron sus respectivos nombramientos, continuando en el cargo:

D. Alfredo Álvarez Tello, como representante del Movimiento de Cursillos de Cristiandad de Sevilla.

D. Manuel Luis Góngora García, diác., como representante de la Delegación diocesana de Pastoral Social - Justicia y Paz.

Finalmente, se acordó, por unanimidad, el nombramiento de D. Manuel Luis Góngora García como Secretario-Coordinador de la Fundación y Presidente de su Comisión Ejecutiva por un nuevo periodo de cuatro años.

INFORMACIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Año 2017	Año 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**1.607,34**	**1.895,84**
I. Inmovilizado intangible	**0,00**	**0,00**
206 APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.299,41	2.299,41
280 AMORT. ACUM. DEL INMOV. INTANGIBLE	-2.299,41	-2.299,41
III. Inmovilizado material	**1.607,34**	**1.895,84**
216 MOBILIARIO	4.109,05	4.109,05
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORM.	2.485,36	2.485,36
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00
281 AMORT. ACUM. DEL INMOVILIZADO MAT.	-4.987,07	-4.698,57
B) ACTIVO CORRIENTE	**177.091,35**	**213.032,15**
III. Usuarios y otros deudores de la actividad	**0,00**	**4.200,00**
448 PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS D.	0,00	4.200,00
IV. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	**105.211,28**	**95.758,35**
440 DEUDORES AYUDAS REINTEGRABLES	105.211,28	95.711,62
470 HACIENDA PÚBLICA DEUDORA	0,00	46,73
490 DETER. DE VALOR DE CRÉDITOS	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos	**71.880,07**	**113.073,80**
570 CAJA, EUROS	71,69	78,70
572 BANCOS E INSTIT. DE CDTO. C/C, EUROS	71.808,38	112.995,10
TOTAL ACTIVO (A+B)	**178.698,69**	**214.927,99**
A) PATRIMONIO NETO	**178.393,04**	**214.029,77**
A-1) Fondos propios	**178.393,04**	**214.029,77**
I. Dotación fundacional/Fondo social	**30.050,61**	**30.050,61**
100 DOTACIÓN FUNDACIONAL	30.050,61	30.050,61
II. Reservas	**183.979,16**	**200.337,99**
114 RESERVAS EJERCICIOS ANTERIORES	183.979,16	200.337,99
IV. Excedentes del ejercicio	**-35.636,73**	**-16.358,83**
129 EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-35.636,73	-16.358,83
C) PASIVO CORRIENTE	**305,65**	**898,22**
VI. Acreedores comerc. y otras ctas. a pagar	**305,65**	**898,22**
2. Otros acreedores	**305,65**	**898,22**
475 HACIENDA PÚBLICA ACREEEDORA	0,00	384,43
476 ORGANISMOS SEG. SOCIAL, ACREEDORES	305,65	513,79
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)	**178.698,69**	**214.927,99**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2017

	Año 2017	Año 2016
A) Excedente del ejercicio	**-35.636,73**	**-16.358,83**
1. Ingresos de la actividad propia	**46.138,44**	**55.785,53**
a) Cuotas de asociados y afiliados	12.036,19	12.010,53
720 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	12.036,19	12.010,53
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y c.	34.102,25	43.775,00
723 INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLAB.	34.102,25	43.775,00
3. Gastos por ayudas y otros	**-6.000,00**	**-6.000,00**
a) Ayudas monetarias	-6.000,00	-6.000,00
650 AYUDAS MONETARIAS RUEDA SOLIDARIA	-6.000,00	-6.000,00
7. Otros ingresos de la actividad	**75,00**	**180,00**
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	75,00	180,00
8. Gastos de personal	**-43.824,36**	**-31.117,52**
640 SUELDOS Y SALARIOS	-11.166,23	-23.258,80
641 INDEMNIZACIONES	-30.000,00	0,00
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-2.568,13	-7.768,72
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-90,00	-90,00
9. Otros gastos de la actividad	**-31.789,65**	**-35.253,41**
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-18,65	0,00
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	-3.245,22	-634,04
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-202,61	-184,78
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELAC. PÚBL.	-2.786,73	-3.956,70
628 SUMINISTROS	-832,11	-873,82
629 OTROS SERVICIOS	-1.398,71	-2.067,81
655 PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES	-23.239,06	-27.536,26
659 OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE	-66,56	0,00
10. Amortización del inmovilizado	**-288,50**	**0,00**
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-288,50	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**-35.689,07**	**-16.405,40**
14. Ingresos financieros	**57,00**	**46,57**
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	57,00	46,57
16. Variación de valor razonable en instrum. fin.	**0,00**	**0,00**
763 BENEF POR VAL. ACT/PAS FINANC. VAL. RAZ.	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANC.	**57,00**	**46,57**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 +A.2)	**-35.632,07**	**-16.358,83**
630 IMPUESTO CORRIENTE	-4,66	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto en el excedente	**-35.636,73**	**-16.358,83**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATR. NETO	**-35.636,73**	**-16.358,83**

FUNDACIÓN CARDENAL SPÍNOLA DE LUCHA CONTRA EL PARO PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2017 *Ingresos y Gastos según su naturaleza*			
ACTIVIDADES PROPIAS	**Presupuesto**	**Realizado**	**Desviación**
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	**58.000,00**	**46.213,44**	-20,32%
- Cuotas / Suscripciones	13.000,00	12.036,19	-7,41%
- Aportaciones / Donativos	45.000,00	34.102,25	-24,22%
- Ingresos de patrocinadores y colaborac.	0,00	0,00	0,00%
- Ingresos excepcionales	0,00	75,00	
ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN	**Presupuesto**	**Realizado**	**Desviación**
Gastos	**6.000,00**	**3.912,08**	-34,80%
Publicidad, propaganda y relaciones públ.	**6.000,00**	**3.912,08**	-34,80%
- Correspondencia	1.500,00	1.125,35	-24,98%
- Publicaciones	4.500,00	2.786,73	-38,07%
ÁREA DE FORMACIÓN Y PROYECTOS	**Presupuesto**	**Realizado**	**Desviación**
Gastos	**6.000,00**	**29.239,06**	387,32%
- Ayudas monetarias (Rueda Solidaria)	6.000,00	6.000,00	0,00%
- Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00%
- Pérdidas de créditos incobrables	0,00	23.239,06	
ACTIVIDADES DE APOYO	**Presupuesto**	**Realizado**	**Desviación**
ÁREA DE FINANCIACIÓN			
Gastos	**50.500,00**	**48.756,03**	-3,45%
- Aprovisionamientos	600,00	273,36	-54,44%
- Reparaciones y Conservación	100,00	18,65	-81,35%
- Servicios bancarios	200,00	202,61	1,31%
- Suministros (Teléfono)	900,00	832,11	-7,54%
- Servicios profesionales indep. y Otros	3.800,00	3.245,22	-14,60%
- Gastos de personal	44.900,00	43.824,36	-2,40%
- Otras pérdidas en gestión corriente	0,00	66,56	
- Dotación para Amortización del Inmov.	0,00	288,50	
- Impuesto sobre Sociedades 2016	0,00	4,66	
OPERACIONES FINANCIERAS	**Presupuesto**	**Realizado**	**Desviación**
Ingresos financieros	**100,00**	**57,00**	-43,00%
Gastos financieros	**0,00**	**0,00**	0,00%

RESUMEN PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2017			
TOTAL INGRESOS 2017	**58.100,00**	**46.270,44**	-20,36%
TOTAL GASTOS 2017	**62.500,00**	**81.907,17**	31,05%
RESULTADO TOTAL 2017	**-4.400,00**	**-35.636,73**	709,93%

FUNDACIÓN CARDENAL SPÍNOLA DE LUCHA CONTRA EL PARO CASH-FLOW EJERCICIO 2017 *Cobros y Pagos según su naturaleza*			
ACTIVIDADES PROPIAS	**Presupuesto**	**Realizado**	**Desviación**
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	**70.000,00**	**53.472,85**	-23,61%
- Cuotas / Suscripciones	13.000,00	12.036,19	-7,41%
- Aportaciones / Donativos	45.000,00	34.102,25	-24,22%
- Ingresos de patrocinadores y colaborac.	0,00	0,00	
- Ingresos reintegros de ayudas y créditos	12.000,00	7.259,41	-39,50%
- Ingresos excepcionales	0,00	75,00	
ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN	**Presupuesto**	**Realizado**	**Desviación**
Gastos	**6.000,00**	**3.912,08**	-34,80%
Publicidad, propaganda y relaciones públ.	**6.000,00**	**3.912,08**	-34,80%
- Correspondencia	1.500,00	1.125,35	-24,98%
- Publicaciones	4.500,00	2.786,73	-38,07%
ÁREA DE FORMACIÓN Y PROYECTOS	**Presupuesto**	**Realizado**	**Desviación**
Gastos	**6.000,00**	**6.000,00**	0,00%
- Ayudas monetarias (Rueda Solidaria)	6.000,00	6.000,00	0,00%
Inversiones	**7.600,00**	**39.998,13**	426,29%
Créditos a terceros	7.600,00	39.998,13	426,29%
ACTIVIDADES DE APOYO	**Presupuesto**	**Realizado**	**Desviación**
Gastos	**50.500,00**	**48.396,31**	-4,17%
- Aprovisionamientos	600,00	273,36	-54,44%
- Reparaciones y Conservación	100,00	18,65	-81,35%
- Servicios bancarios	200,00	202,61	1,31%
- Suministros (Teléfono)	900,00	832,11	-7,54%
- Servicios profesionales indep. y Otros	3.800,00	3.245,22	-14,60%
- Gastos de personal	44.900,00	43.824,36	-2,40%
OPERACIONES FINANCIERAS	**Presupuesto**	**Realizado**	**Desviación**
Ingresos financieros	**100,00**	**57,00**	-43,00%
Gastos financieros	**0,00**	**0,00**	0,00%
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	**Presupuesto**	**Realizado**	**Desviación**
Regularización Donativo 2016	0,00	4.200,00	
Difª. Pagos-Costes Personal (Ret. y Cotiz.)	0,00	612,40	
Impuesto sobre Sociedades 2016	0,00	4,66	

RESUMEN CASH-FLOW EJERCICIO 2017			
TOTAL COBROS 2017	**70.100,00**	**57.729,85**	-17,65%
TOTAL PAGOS 2017	**70.100,00**	**98.923,58**	41,12%
DÉFICIT 2017	**0,00**	**-41.193,73**	

PREPARACIÓN PRESUPUESTO (CASH-FLOW) 2018

INGRESOS

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Suscripc.	12940,36	13946,22	12517,00	12598,90	12010,53	12036,19	13000,00
Donativos	28738,79	33896,00	93773,67	33922,07	43775,00	34102,25	40000,00
TOTAL	41679,15	47842,22	106290,6	46520,97	55785,53	46138,44	53000,00

DEVOLUCIONES POR BENEFICIARIOS

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Reintegros	12937,65	9229,18	5294,46	9793,86	11255,44	7259,41	10000,00

INGRESOS FINANCIEROS

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Intereses	135,22	171,32	596,46	703,47	46,57	57,00	100,00

AYUDAS A CONCEDER

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Rueda S.	0,00	3600,00	6500,00	6000,00	6000,00	6000,00	6000,00
Préstamos	17903,78	54998,90	53312,97	46498,95	16488,24	39998,13	33700,00
TOTAL	17903,78	54998,90	59812,97	52498,95	22488,24	45998,13	39700,00

SERVICIOS EXTERIORES

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Reparac.	1017,06	219,45	393,25	0,00	0,00	18,65	100,00
Mat.	197,63	186,60	357,81	572,07	611,55	273,36	500,00
Serv. Prof.	325,48	467,64	1052,09	1383,49	874,74	3245,22	1500,00
Teléfono	763,05	639,79	681,34	728,10	873,82	832,11	900,00
Correspond	1996,56	2150,57	1211,44	706,68	1215,56	1125,35	1500,00
Publicac.	4587,75	5721,77	4772,34	4006,92	3956,70	2786,73	4500,00
TOTAL	8887,53	9385,82	8468,27	7397,26	7532,37	8281,42	9000,00

GASTOS BANCARIOS

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Comisiones	135,22	133,41	204,04	171,61	184,78	202,61	200,00

GASTOS DE PERSONAL

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Salarios	13886,16	15515,64	15081,19	25619,28	23258,80	11166,23	10100,00
Seg. Social	5003,40	5202,21	5279,73	7956,23	7768,72	2568,13	3200,00
Seg. Acc.	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	100,00
Indemnizac						30000,00	
TOTAL	18979,56	20807,85	20450,92	33665,51	31117,52	43824,36	13400,00

FUNDACIÓN CARDENAL SPÍNOLA DE LUCHA CONTRA EL PARO PRESUPUESTO EJERCICIO 2018 *Cobros y Pagos según su naturaleza*			
ACTIVIDADES PROPIAS			**17.300,00**
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		**63.000,00**	
- Cuotas / Suscripciones	13.000,00		
- Aportaciones / Donativos	40.000,00		
- Ingresos de patrocinadores y colaborac.	0,00		
- Ingresos reintegros ayudas y créditos	10.000,00		
ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN		**6.000,00**	
Gastos	**6.000,00**		
Publicidad, propaganda y relaciones públ.	**6.000,00**		
- Correspondencia	1.500,00		
- Publicaciones	4.500,00		
ÁREA DE FORMACIÓN Y PROYECTOS		**39.700,00**	
Gastos	**6.000,00**		
- Ayudas monetarias (Rueda Solidaria)	6.000,00		
Inversiones	**33.700,00**		
- Créditos a terceros	33.700,00		
ACTIVIDADES DE APOYO			**17.400,00**
ÁREA DE FINANCIACIÓN		**17.400,00**	
Gastos	**16.600,00**		
- Aprovisionamientos	500,00		
- Reparaciones y Conservación	100,00		
- Servicios bancarios	200,00		
- Suministros (Teléfono)	900,00		
- Servicios profesionales indep. y Otros	1.500,00		
- Gastos de personal	13.400,00		
Inversiones	**800,00**		
- Proyector y Altavoces	800,00		
OPERACIONES FINANCIERAS			**100,00**
Ingresos financieros	**100,00**		
Gastos financieros	**0,00**		
PRESUPUESTO NETO EJERCICIO 2018			**0,00**

NOTAS EXPLICATIVAS

BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/17

ACTIVO NO CORRIENTE

Inmovilizado Material

El decremento del valor neto del *Inmovilizado Material* corresponde a la Dotación para Amortización por importe de 288,50 €.

ACTIVO CORRIENTE

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La cuenta *Deudores ayudas reintegrables*, con saldo 105.211,88 €, refleja la cantidad pendiente de devolución de las ayudas concedidas por préstamos solidarios sin intereses. En principio y conforme a su naturaleza, dichas ayudas monetarias deben ser reintegradas a la Fundación por los beneficiarios, participando de esta manera en los fines fundacionales.

El incremento respecto al ejercicio anterior, como se comenta más adelante en el apartado dedicado al Cash-Flow 2017, obedece a que ha sido significativamente mayor la cantidad dedicada al apoyo en la financiación de proyectos de Autoempleo y Emprendimiento.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La Tesorería de la Fundación se ha reducido de manera importante en 41.193,73 €. Como causas explicativas, además de lo expresado en el comentario anterior respecto a la mayor financiación concedida, se unen las disminuciones en 9.672,75 € de los Ingresos por Donativos recibidos y en 3.996,03 € de los Cobros por Reintegros de ayudas vía préstamos.

No obstante, el mayor desembolso de Tesorería se ha debido a la necesaria Reestructuración de la Secretaría de la Fundación, que ha supuesto asumir unos costes adicionales de 32.710,40 €, cantidad que se explica con detalle en el siguiente apartado de Pérdidas y Ganancias y que ya estaba presupuestada de forma expresa en la Memoria de 2016.

La Fundación tiene previsto realizar una campaña de Suscripciones y Donaciones en el último trimestre de 2018; este periodo elegido obedece al deseo de no distorsionar la finalidad del Plan de Difusión y Servicio que con enorme satisfacción se viene desarrollando, según

se ha informado ampliamente en el Área de Sensibilización y Difusión.

PATRIMONIO NETO

Reservas

Conforme a lo recomendado a nivel contable, la disminución de las *Reservas* en 16.358,83 € corresponde a la imputación del Resultado negativo del ejercicio anterior.

Excedente del ejercicio

Este apartado se trata, detalladamente, en las notas explicativas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

PASIVO CORRIENTE

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Recoge las cantidades devengadas a final de año por Cotizaciones a pagar en enero de 2018.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2017

Ingresos de la actividad propia

Las *Suscripciones* se mantienen respecto al ejercicio anterior. Sin embargo, los *Donativos* han descendido notablemente, pasando de 43.775,00 € a 34.102,25 €, disminución concentrada en algunos donantes que no han realizado su aportación este ejercicio o bien la han efectuado ya en enero de 2018, no computándose en 2017.

Agradeciendo a todos aquellos que apoyan a la Fundación mediante sus aportaciones dinerarias, se solicita la ayuda económica de cuantos lean esta Memoria para poder llevar adelante los fines fundacionales, que no son otros que combatir el desempleo, auténtico drama personal y social, desde nuestra identidad cristiana. Los usuarios o beneficiarios son nuestra razón de ser, los principales protagonistas del origen, objetivos y actividad de la Fundación, personas que solicitan ayuda ante una situación de paro laboral que les aboca a la pobreza, la exclusión social, la imposibilidad de sostener a su familia, la depresión y la falta de dignidad y autoestima.

Por todo ello, como decíamos en las notas explicativas del Balance, la Fundación tiene previsto realizar una campaña de Suscripciones y Donaciones en el último trimestre de 2018. Es oportuno recordar las

mejoras habidas en los últimos años en el tratamiento fiscal de los donativos.

Gastos por ayudas y otros

La aportación monetaria a la *Rueda Solidaria*, iniciativa impulsada por la Delegación Diocesana de Pastoral Social y apoyada por la Fundación de diversas formas, se mantiene en 6.000,00 €.

Gastos de personal

Los *Gastos de personal* han ascendido a 43.824,36 €, cantidad algo menor a los 44.900,00 € presupuestados.

La Secretaría resulta absolutamente clave para el funcionamiento de la Fundación, debiendo prestar unos servicios imprescindibles a las personas acogidas y a los colaboradores que las asisten. Después de agotar todas las opciones, se ha procedido a la reestructuración de la misma, ocasionando costes de 30.000,00 € por *Indemnización* más 2.710,40 € por Servicios Profesionales que se han requerido.

Estos desembolsos de carácter extraordinario, sin embargo, ya han sido compensados con un decremento significativo en los costes ordinarios de los *Gastos de personal*, disminuyendo unos 7.000,00 € anuales. Pero además, y sobre todo, en la valoración realizada se constata una mejora organizativa, en el desempeño, a lo que se une que la Secretaría ha asumido tareas que redundan en la atención a los usuarios externos e internos de la Fundación.

Otros gastos de la actividad

El aumento de la partida *Servicios profesionales independientes*, en comparación con el ejercicio anterior, responde a lo comentado con anterioridad.

En *Publicidad, propaganda y relaciones públicas*, así como en *Otros servicios*, se ha realizado un esfuerzo notable para optimizar el gasto sin disminuir la calidad. Somos conscientes de que nuestra labor es la de administrar unos recursos escasos que deben ser destinados en la ayuda a los más pobres, y ello nos exige cuidar cada partida. Destaca, especialmente, la reducción en el coste derivado de las Publicaciones, pasando de 3.956,70 € a 2.786,73 €.

En la cuenta *Pérdidas de créditos incobrables* figuran 23.239,06 €, cantidad resultante de la asignación a fallidos de cinco expedientes cuya última devolución se remonta a más de dos años.

Finalmente, cabe señalar que, sin considerar esta última partida, el *Resultado final del ejercicio 2017* se situaría en -12.397,67 € en lugar de -35.636,73 €.

CASH-FLOW EJERCICIO 2017

Respecto a Pérdidas y Ganancias, existen varias partidas a tener en cuenta:

Se debe considerar la partida de *Ingresos por Reintegros de ayudas y créditos* que, como es sabido, no corresponde a un Ingreso sino a un Cobro. La cantidad es de 7.259,41 €, muy inferior al del ejercicio anterior. Estamos implantando metodologías en el seguimiento de los proyectos tras su puesta en marcha que, entre otras aportaciones, esperamos suponga una mejora significativa en este capítulo.

Al considerar la partida *Créditos a terceros*, es decir, las cantidades dispuestas correspondientes a Préstamos solidarios concedidos, se ha de tener en cuenta que no se trata de un Coste sino de Inversiones, siendo, por tanto, una salida de Tesorería. En 2017, las ayudas dispuestas se han situado en 39.998,13 €, cantidad bastante superior al del año anterior (16.488,24 €).

Conviene recordar que las disposiciones de los préstamos solidarios formalizados se realizan mediante abono por transferencia a los proveedores del emprendedor, previa presentación de presupuesto o factura proforma, y no por abono directo al prestatario, garantizado así la finalidad de la financiación prestada.

Al mismo tiempo, en el proceso de estudio y seguimiento de los proyectos, continuamos estudiando la posibilidad de implantación de una fase intermedia, con un apoyo financiero inicial, entre el análisis de viabilidad del proyecto y su puesta en marcha definitiva.

Finalmente, el ajuste por *Regularización* de 4.200,00 € se refiere a un donativo cuyo cheque a favor de la Fundación fue emitido a final de 2016 y, como tal, contabilizado en dicho ejercicio, pero ingresado en cuenta bancaria en 2017.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

Los Cobros estimados de las *Actividades propias* son 63.000,00 €, cuyo desglose es el siguiente: *Cuotas / Suscripciones*: 13.000,00 €, *Donativos*: 40.000,00 €, *Ingresos por reintegros de ayudas y créditos*: 10.000,00 €. A tal efecto, como hemos comentado en esta Memoria,

la Fundación tiene previsto realizar una campaña de captación de Suscripciones y Donaciones.

Se mantiene la partida correspondiente a *Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas* en 6.000,00 €. Ello responde a los objetivos de aumentar la Sensibilización y Difusión de los servicios prestados por la Fundación. Destaca la posibilidad de reeditar el Documento 2017 *"Mercado de trabajo y condiciones laborales: posicionamiento ante un cambio estructural"*, en una versión actualizada y aumentada, por la solvencia del estudio realizado y las concretas líneas de actuación propuestas conforme a la Doctrina Social de la Iglesia; se contempla que esta reedición extienda su difusión a través de diversos medios de la Archidiócesis, que se añadirían a los habitualmente utilizados.

Mención especial requiere lo relativo a los *Gastos de personal,* cuyo descenso respecto al ejercicio anterior es bastante significativo, estabilizándose en torno a los 13.400,00 € anuales.

Para el mejor desarrollo de los distintos Talleres formativos y facilitar su aprendizaje, se contempla la adquisición de medios audiovisuales por importe de 800,00 €.

La cifra presupuestada de *Ayudas a conceder para el ejercicio 2018* se sitúa en 33.700,00 €, obtenida por diferencia entre los Cobros y Pagos previstos. No obstante, el importe final destinado a préstamos solidarios para proyectos de Autoempleo y Emprendimiento podría ser superior, con cargo a la Tesorería, de ahí la firme necesidad de aumentar los ingresos a fin de hacer posible ayudar más y mejor a nuestros hermanos desempleados.

Esta Memoria 2017 se terminó de imprimir el lunes dieciséis de julio,
día en que la Iglesia celebra la festividad de la
Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo,
bajo cuya protección nos acogemos, invocando su ayuda
para revestirnos de Jesucristo en la vocación recibida.
Sevilla MMXVIII

Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro
Plaza Virgen de los Reyes, s/n
(Arzobispado)
41004 Sevilla
954 22 55 52 / 954 22 13 11
secretaria@fundacioncardenalspinola.org